

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

**8546**

*Listado provisional de los admitidos y excluidos de los aspirantes a formar parte del proceso selectivo mediante sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura con carácter interino de la plaza de secretario/a interventor/a del Ayuntamiento de Puigpunyent mediante la constitución de una bolsa de trabajo*

En fecha 7 de octubre de 2022 el sr. Alcalde ha dictado el siguiente decreto:

Una vez revisada la documentación aportada por los aspirantes a formar parte del proceso selectivo mediante sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura con carácter interino de la plaza de secretario/a interventor/a del Ayuntamiento de Puigpunyent mediante la constitución de una bolsa de trabajo, acuerdo aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos, en la página web del ayuntamiento de Puigpunyent y en el BOIB, concediendo un plazo de tres días hábiles, para poder subsanar el defecto que haya motivado el exclusión.

#### ADMITIDOS

NOMBRE	DNI
UCENDO A., A	XXXXX147X
OLIVER B., A	XXXXX009K
BALAGUER P., C	XXXXX125T
AGUILAR P., D	XXXXX353J
CORONADO E., M.R	XXXXX303R
FERNÁNDEZ B., E.R	XXXXX128G
CORTÉS G., F, A	XXXXX004W
OLABARRIA V., F.D.B	XXXXX863S
MATOS C., J.H	XXXXX802P
SUREDA T., A.J	XXXXX145G
BOUHARROU D. K	XXXXX210J
PAZOS M., C.L	XXXXX204J
COLL V., M	XXXXX185K
GARNELO L., M.L	XXXXX921V
MAS C., M.M	XXXXX640H
QUIROS S., M.M	XXXXX431X
PAYERAS C., P	XXXXX008T
BENEJAM B., S.A	XXXXX334T
LLADÓ I., S.L	XXXXX965B
VIDAL B., M.N	XXXXX668T
ALVAREZ A., A	XXXXX009R
BARBON C., N	XXXXX096T
CLAR B., M.D	XXXXX532G
VIVES P., M.J	XXXXX718T
AMOR S., M.L	XXXXX900F



## EXCLUIDOS

ARANGO Q., M.J	XXXXX405P	No aporta la documentación requerida
----------------	-----------	--------------------------------------

Una vez examinadas las reclamaciones presentadas se publicará la relación definitiva de admitidos y excluidos a través de dichos medios. De no presentar ninguna reclamación, se considerará definitiva la inicialmente publicada, tal y como establece la base sexta de las bases reguladoras de esta convocatoria, publicadas en el boib número 77 de día 14 de junio de 2022.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el RD legislativo 5/2015 de 30 de octubre y en la ley 3/2007, de 27 de marzo.

Puigpunyent, a día 7 de octubre de 2022

**El alcalde**

Antoni Mari Enseñat

